

ACUERDO DE LICENCIA DE LATINOTYPE

Desktop

IMPORTANTE. POR FAVOR LEA ATENTAMENTE ESTE DOCUMENTO. El presente Acuerdo de Licencia de Usuario Final Desktop (en adelante “EULA”, “Licencia”, “Acuerdo” o “Acuerdo de Licencia”) representa un contrato legal, entre usted y Sociedad de Diseño Vergara, Hernández y Hernández Latinotype Ltda de nombre comercial LATINOTYPE (RUT 76.174.455-0), que establece los términos y condiciones del uso del Software de Tipografía asociado a este Acuerdo de Licencia. Al descargar o instalar el Software de Tipografía, copiar, acceder o cualquier otra forma de uso, acepta los términos y condiciones del Acuerdo. De lo contrario, no descargue, instale ni utilice este Software de Tipografía.

1. Definiciones. “Software de Tipografía” se refiere a un software digital que genera una tipografía y/o los diseños incluidos en él cuando se utiliza en computadores y en conjunto con otros softwares (en adelante “Software de Tipografía” o “Fuente[s]”). “Parte Autorizada” se define como la persona o empresa que adquiere esta Licencia y que actúa como una (1) persona que utiliza un (1) computador personal de propiedad de dicha persona o empresa.

2. Otorgamiento de Licencia. Una vez recibido el pago, Latinotype otorgará a la Parte Autorizada una Licencia no exclusiva y terminable para el uso del Software de Tipografía y los diseños incluidos en él junto con los documentos correspondientes, cada uno, en conformidad con los términos y condiciones de este Acuerdo.

- a. **Licencia Básica.** Permite el uso de este Software de Tipografía hasta en dos (2) computadores.
- b. **Licencia Multi-Usuario.** Permite instalar este Software de Tipografía en más de dos (2) computadores. El número exacto de equipos se especifica en el Recibo de Compra y cada uno de ellos debe pertenecer a la Parte Autorizada.
- c. **Computadores Portátiles.** Queda autorizada la utilización de este Software de Tipografía en un computador portátil siempre que éste sea de propiedad de la Parte Autorizada y el uso no supere la cantidad de equipos autorizados en este Acuerdo.

Si el uso de este Software de Tipografía excede el número permitido de computadores, la Parte Autorizada deberá dar aviso inmediato a Latinotype para adquirir la licencia correspondiente.

3. Copia de Seguridad. Se autoriza la creación de una (1) copia de seguridad del Software de Tipografía sólo para propósitos de archivo. La distribución, préstamo, arriendo, venta o cualquier otro uso no autorizado o utilización indebida del Software de Tipografía original y/o copia de seguridad representa una infracción de este Acuerdo y es causal de término de esta Licencia.

4. Uso por Parte de Terceros. Si la Parte Autorizada es una consultora de diseño, agencia de publicidad o ha adquirido esta Licencia para que un cliente la utilice, debe adquirir además una licencia que cubra las necesidades de ese cliente. Concretamente, si el cliente necesita copias de este Software de Tipografía y hace uso de dichas copias de manera distinta al uso dado por parte del titular, debe también adquirir una licencia que cubra sus propios usos.

5. Prohibición de Modificaciones o Customización. Queda estrictamente prohibido alterar este Software de Tipografía de cualquier manera. No está permitido crear versiones custom o derivadas de este Software de Tipografía o contratar los servicios de un tercero para hacerlo. No está permitido, a modo de ejemplo, pero sin excluir otros casos, descompilar, llevar a cabo ingeniería inversa, desensamblar, modificar, alterar o aplicar cambios al software o cualquier otro elemento relacionado que se encuentre empotrado. Por el presente acuerdo usted, la Parte Autorizada, reconoce que las modificaciones o customizaciones, no autorizadas de este Software de Tipografía, constituyen una

infracción de los derechos de propiedad intelectual de Latinotype, las cuales causan a su vez daño monetario. Si usted está interesado en el uso de una Fuente customizada, por favor contáctese con Latinotype para mayor información.

6. Propiedad Exclusiva. Latinotype, sus sucesores y causahabientes conservan todo derecho y título sobre su respectivo software, marcas, derechos de autor y diseños incluidos en el Software de Tipografía. La Parte Autorizada acepta no copiar el Software de Tipografía ni crear obras derivadas basadas en el mismo y/o el diseño incluido en el Software de Tipografía. Por este medio la Parte Autorizada acepta que esta cláusula es contractual por naturaleza y que el uso no autorizado del diseño de la Fuente y/o el Software de Tipografía constituye una infracción de los derechos de Latinotype, lo que provoca daños irreparables y daño monetario significativo, los cuales son muy difíciles de estimar. La Parte Autorizada acepta además que Latinotype tendrá derecho, sin obligación de compromiso, a solicitar desagravio por mandato judicial para prevenir que dichos daños se originen.

7. Distribución Limitada. Se permite a La Parte Autorizada crear una copia temporal del Software de Tipografía para que pueda ser utilizada por una imprenta comercial u oficina de servicios únicamente como parte de la producción del material para la antes mencionada Parte Autorizada. La copia y distribución a imprentas comerciales u oficinas de servicios se encuentra restringida sólo a quienes expresen claramente que cuentan con el debido permiso para utilizar el Software de Tipografía. La Parte Autorizada puede además incluir una copia temporal del Software de Tipografía acompañada de un documento con el único fin de facilitar la impresión y/o visualización del documento con la condición de que la oficina de servicios y/o la imprenta acepte destruir la copia temporal del Software de Tipografía después de que se utilice en beneficio de la Parte Autorizada.

8. Actualizaciones Especiales. Todo uso comercial lucrativo requiere de una actualización de la Licencia Especial de Tipografía y se encuentra disponible para los siguientes escenarios: Web Servers, tecnologías Web to Print, Webfonts, PDFs editables, software de edición de PDFs (como por ejemplo uPDF), PowerPoint, Flash, Silverlight u otros formatos de archivo dinámicos o situaciones en las que el Software de Tipografía sea alojado o incorporado como subconjunto en documentos electrónicos que permitan edición, selección, mejoramiento u otras modificaciones de texto. Si el Software de Tipografía no se encuentra licenciado bajo este Acuerdo, se requiere también poseer una Licencia Especial de Tipografía para Publicación digital, ePub, eBooks, Revistas electrónicas, conversión a cualquier tipo de Gráficos Vectoriales Escalables (SVG) y, salvo licenciados bajo esta Licencia, tipografías bitmap, medios digitales de noticias, servicios de suscripción, teléfonos, dispositivos móviles, beepers, MOBI, AZW, licenciamiento OEM, películas, videos, menús DVR, trailers de películas y créditos, incorporándose el Software de Tipografía al hardware de la Parte Autorizada, salvo licenciado bajo este Acuerdo, software o cualquier otro producto, como por ejemplo, aplicaciones, interfaces, EPOS, WEPOS, POSReady, sistemas operativos, sistemas electrónicos, quioscos electrónicos, pantallas LED o dispositivos similares, pantallas de automóviles, señalizaciones, productos que incluyan alfabetos, productos de scrapbooking o software, letras transferibles o adhesivas, bordadoras, plóteres, impresoras, marketing comercial y artículos para la venta (tales como prendas de vestir y accesorios), artículos físicos, escenarios específicos de branding, y todas y cada una de aquellas aplicaciones nuevas o únicas o tecnologías futuras, independientemente del sistema operativo o plataforma. Queda expresamente prohibido utilizar el software de Latinotype sin contar con la licencia adecuada. Todo Licenciamiento Especial de Tipografía será aprobado, ejecutado y dirigido única y directamente por Latinotype. En el caso de que la Parte Autorizada requiera información detallada o tenga cualquier consulta relacionada con el Licenciamiento Especial de Tipografía, debe contactarse directamente con Latinotype a través de su correo electrónico: info@latinotype.com

9. Alojamiento en PDF. La Parte Autorizada está facultada para alojar el Software de Tipografía en documentos Adobe® Acrobat® (PDF), con el único fin de presentar información y diseños a terceros o enviar diseños a una oficina de servicios o imprenta para su impresión u otro preparativo de producción. Por este medio la Parte Autorizada se compromete a que los documentos en PDF se

elaborarán de manera segura de tal modo que sólo se puedan visualizar e imprimir, y no editar o alterar su contenido. El Software de Tipografía deberá ser INCORPORADO COMO SUBCONJUNTO al momento de alojarse y el documento en PDF deberá ser programado como NO EDITABLE. Si usted, la Parte Autorizada, desconoce cómo incorporar el Software de Tipografía como subconjunto y/o crear PDFs no editables, consulte el manual o contacte al fabricante de la aplicación desde la cual está exportando los PDFs. La Parte Autorizada no está facultada para alojar el set de caracteres completo o, concretamente, alojar la totalidad del set de caracteres de cualquier Fuente sujeta a los términos de esta Licencia. El uso de este Software de Tipografía en documentos en PDF destinados a la venta o productos que utilicen otras formas de alojamiento del Software de Tipografía con fines comerciales (por ejemplo, como parte de un producto comercial, como una plantilla de diseño o un libro digital, o la utilización en un dispositivo móvil) está prohibido y requiere la adquisición de una licencia especial.

10. Uso en Internet. La Parte Autorizada está facultada para utilizar este Software de Tipografía en la creación de imágenes GIF, JPEG, y PNG, basadas en píxeles, para su uso en Internet como parte del diseño de un sitio web con la condición de que la creación de imágenes no sea automatizada o conlleve movimiento y las imágenes sean creadas directamente por un Usuario que cuente con una Licencia y no sean generadas por un servidor, y que no sea posible realizar alojamiento alguno u otro tipo de traspaso del Software de Tipografía. El alojamiento del Software de Tipografía en páginas web se encuentra expresamente prohibido. La Parte Autorizada no está facultada para utilizar el Software de Tipografía en conexión con elementos que contengan tipografías incorporadas o por cualquier otro medio incorporen el Software de Tipografía con fines de visualización de las Fuentes en Internet o navegadores Web inalámbricos.

11. Restricciones. NO está permitido el uso del Software de Tipografía en ninguna de las siguientes circunstancias y/o aplicaciones sin antes llevar a cabo el licenciamiento especial correspondiente con Latinotype:

- a. PRODUCTOS DESTINADOS A LA VENTA RELACIONADOS CON ALFABETOS O LETRAS O PRODUCTOS O ARTEFACTOS CREADOS CON LETRAS O USO EN PRODUCTOS DESTINADOS A LA VENTA;
- b. ALOJAMIENTO EN SOFTWARE Y/O EN DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, LIBROS DIGITALES, Y TODO USO EN VIDEOJUEGOS Y/O DISPOSITIVOS;
- c. ALMACENAMIENTO, CACHING, SERVING O CUALQUIER OTRO ACCESO AL SOFTWARE DE TIPOGRAFÍA QUE SE OTORQUE A TERCEROS A TRAVÉS DE INTERNET PARA USO O VISUALIZACIÓN EN INTERNET, INDEPENDIENTEMENTE DEL FORMATO O TECNOLOGÍA UTILIZADA;
- d. USO EN PELÍCULAS Y/O EN TELEVISIÓN O TRANSMISIÓN MEDIANTE TELEVISIÓN POR CABLE O USO EN INTERNET COMO WEBFONTS; E
- e. INSTALACIÓN DE LAS FUENTES EN UN SERVIDOR CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR A TERCEROS ACCESO A LAS MISMAS.

Si desea otorgar al Software de Tipografía un uso que no esté contemplado en esta Licencia, debe contactarse con Latinotype para solicitar información sobre licencias especiales.

12. Marcas Registradas. Todo uso de las marcas asociadas a este Software de Tipografía redundará en beneficio del propietario de la marca únicamente. Este Acuerdo de Licencia no otorga derechos de propiedad. Latinotype se reserva todos los derechos no expresamente otorgados en el presente acuerdo.

13. Traspaso de Licencia. La Parte Autorizada cuenta con la facultad para traspasar esta Licencia de uso del Software de Tipografía sólo una (1) vez y únicamente si otorga el traspaso a otro usuario final. Bajo ninguna circunstancia se podrá adquirir esta Licencia para propósitos de reventa. Al transferir esta Licencia, la Parte Autorizada acepta (i) Traspasar el Software de Tipografía original junto con

toda la documentación incluida, (ii) Que ningún traspaso se efectúa mediante envío o cualquier otro medio indirecto, (iii) Que el nuevo titular de la licencia lee, entiende y acepta los términos de esta Licencia, y (iv) Destruir las demás copias del Software de Tipografía y toda la documentación que conserve en su poder. Una vez efectuado el traspaso del Software de Tipografía, la Parte Autorizada no podrá conservar copias de éste, ni prestar o proporcionar de cualquier modo copias del Software de Tipografía a imprentas comerciales u oficinas de servicios.

14. Garantía. Latinotype, según su propio criterio, reemplazará el Software de Tipografía o bien efectuará una devolución del monto correspondiente al precio de la licencia en el caso de que el Software de Tipografía no funcione de la manera descrita en los Documentos que acompañan al mismo con la condición de que el reclamo se formule dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de compra de esta Licencia. Para formular un reclamo, La Parte Autorizada deberá devolver el Software de Tipografía a Latinotype o lugar de compra junto con una copia del comprobante de compra y garantizar que no conserva copia alguna del Software de Tipografía o mantiene control sobre ella. La Parte Autorizada reconoce y acepta expresamente utilizar el Software de Tipografía bajo su propia cuenta y responsabilidad. El Software de Tipografía y documentos relacionados se suministran “TAL CUAL” y, exceptuando lo especificado en el presente documento, no cuentan con garantías de ningún tipo y LATINOTYPE EXCLUYE EXPRESAMENTE TODA GARANTÍA, EXPLÍCITA E IMPLÍCITA, INCLUYENDO, AUNQUE NO LIMITÁNDOSE A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO ESPECÍFICO. LATINOTYPE NO GARANTIZA LA INEXISTENCIA DE INTERRUPCIONES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE DE TIPOGRAFÍA O QUE ÉSTE SE ENCUENTRE LIBRE DE ERRORES O IMPERFECCIONES. ESTE SOFTWARE DE TIPOGRAFÍA NO ES A PRUEBA DE FALLOS Y NO FUE DISEÑADO O CREADO NI ESTÁ PENSADO PARA UTILIZARSE EN MANUFACTURA, NAVEGACIÓN O EQUIPOS DE CONTROL NI EN NINGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA EN LA QUE EL USO O MAL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE DE TIPOGRAFÍA PUEDIERE CAUSAR MUERTE, LESIONES, DAÑOS A LA PROPIEDAD, DAÑOS MATERIALES O DAÑOS MEDIOAMBIENTALES. LATINOTYPE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, SERÁ RESPONSABLE ANTE LA PARTE AUTORIZADA O TERCEROS, YA SEA EN VIRTUD DE UN CONTRATO O EXTRA CONTRACTUALMENTE (INCLUYENDO NEGLIGENCIA) O DE CUALQUIER OTRO MODO, POR CUALQUIER DAÑO ESPECIAL, CONSECUENCIAL O INCIDENTAL, INCLUYENDO PÉRDIDA DE GANANCIAS, DE AHORROS O INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL COMO RESULTADO DEL USO DEL SOFTWARE DE TIPOGRAFÍA INCLUSO SI SE NOTIFICARA CON ANTELACIÓN DE TAL POSIBILIDAD. La responsabilidad de Latinotype para con la Parte Autorizada en ningún caso podrá exceder el precio pagado por la licencia o reemplazo del Software de Tipografía, en ambas situaciones, según el propio criterio de Latinotype.

15. Otras Leyes. Algunas jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales, consecuenciales o especiales, o garantías implícitas. CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA O CONDICIÓN ESTABLECIDA POR LEY SÓLO ES EFECTIVA POR EL PERÍODO DE GARANTÍA DE TREINTA (30) DÍAS O EN OTROS CASOS EN QUE LA LEY PERTINENTE LO EXIJA. NO EXISTEN GARANTÍAS O CONDICIONES DE NINGÚN TIPO DESPUÉS DEL PERÍODO DE GARANTÍA DE TREINTA (30) DÍAS. Existe la posibilidad de que las exclusiones mencionadas anteriormente no se apliquen a su caso particular. De lo contrario, y dentro de los límites permitidos por ley, usted, la Parte Autorizada, acepta que todas las garantías implícitas no son efectivas por más de treinta (30) días.

16. Término del Acuerdo de Licencia. Este Acuerdo de Licencia entrará en vigor a partir de la fecha en que se efectúe la totalidad del pago de la Licencia. Usted, la Parte Autorizada, podrá poner término a este Acuerdo de Licencia en cualquier momento. Para ello, deberá destruir el Software de Tipografía junto con el material impreso y cualquier copia del Software de Tipografía que pudiese conservar en su poder. Latinotype, podrá poner término a este Acuerdo de Licencia sin previo aviso en el caso de que usted, la Parte Autorizada, infrinja y/o no cumpla con cualquiera de los términos dispuestos en el presente documento.

17. Ley Vigente. La Parte Autorizada acepta expresamente que este Acuerdo se regirá, ejecutará e interpretará conforme a las leyes de Chile dado que éstas aplican a contratos celebrados y completamente ejecutados en ese país y sin tomar en consideración sus disposiciones sobre derecho internacional o las disposiciones sobre derecho internacional de cualquier otra jurisdicción. La Parte Autorizada acepta expresamente además que las cortes más adecuadas para que Latinotype haga cumplir sus derechos conforme a las leyes y este Acuerdo tendrán jurisdicción exclusiva para cualquier acción o proceso que resulte de o se relacione con este Acuerdo. Por medio del presente la Parte Autorizada renuncia a cualquier defensa que resulte de la legislación o jurisdicción aplicables identificadas en este Acuerdo y acepta expresamente el envío de notificaciones de actos procesales a través de Correo Certificado, con acuse de recibo. La Parte Autorizada acepta que el incumplimiento de los términos de este Acuerdo provoca daños irreparables que no pueden calcularse y que Latinotype está autorizado a solicitar una compensación equitativa, incluyendo, aunque no limitándose a, órdenes de restricción temporal y medidas preliminares, en ambos casos, sin obligación de compromiso. Latinotype se reserva expresamente todos y cada uno de los derechos.

18. Disposiciones Legales y Restricciones de Exportación. En lo que se refiere al software licenciado bajo este Acuerdo, la Parte Autorizada acepta la responsabilidad de cumplir cada una de las disposiciones legales, nacionales e internacionales, relacionadas con el control de exportaciones o transferencia tecnológica.

19. Exclusión. Si cualquier cláusula de este Acuerdo fuese declarada inválida, nula, o inaplicable, por una corte de jurisdicción competente, las cláusulas restantes continuarán en plena vigencia y efecto, y Latinotype reemplazará la cláusula inválida por una que tenga el efecto más cercano al propósito de dicha cláusula.

20. Integridad del Acuerdo. El presente documento constituye la totalidad del acuerdo y prevalecerá sobre anteriores acuerdos, promesas, declaraciones y negociaciones entre las partes.

21. Encabezados. Los títulos de las secciones de este Acuerdo de Licencia son sólo referenciales y no afectan o ejercen control alguno sobre el significado o construcción de cualquiera de los términos o cláusulas de este Acuerdo.

© Copyright, 2017. Latinotype Ltda. Todos los Derechos Reservados.